

ACCION DE TUTELA No. 110013105029202200286-00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., diecinueve (19) de agosto de dos mil veintidós (2022). Al Despacho de la señora Juez informando que correspondió por reparto electrónico la presente acción en 26 folios con acta de reparto de fecha 19 de agosto de 2022. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., diecinueve (19) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, se ADMITE la presente Acción de Tutela presentada por la representante legal Patricia Hernández Paredes de la empresa **JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.** con NIT 890.101.815, en contra de la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES**; en consecuencia, désele el trámite correspondiente.

Librar OFICIO a la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES**, con el fin de que se sirva informar en un término de veinticuatro (24) horas siguientes al recibo de la comunicación, sobre la presunta vulneración de los derechos fundamentales invocados por la parte accionante.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 22 de agosto de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No.135

CILIA YANETH ALBA AGUDELO – Secretaria

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División 029 De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **45adcab3c4846d7b5e6ef1ed80ab37cd02d41d4909b561d12f952f2a2dc39dc6**

Documento generado en 19/08/2022 02:39:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>